que sabe, de q.e yo el Sr.o Certifico =

Jose Banegas Jose Garcia Fran.co Banegas

Jose Lorente

Sesion ord.a — En la villa de Arehuna a diez y seis de febrero de mil ochocientos cinquenta y uno. Reunidos en sesion ord.a los Sres. de su Ayuntam.to pleno Const.l trataron y acordaron lo sig.te

Sebió el Boletin oficial n.o 19 el cual no contiene ninguna orden de quedar cuenta al Ayuntam.to

Sebieron los Boletines oficiales n.os 20, 21 los cuales no contienen ninguna orden de q.e dar cuenta al Ayuntam.to

Con lo que se concluyó esta sesion q.e firman los tres asuntos q.e saben de que certifico =

Jose Banegas Jose Garcia Fran.co Banegas

Jose Lorente

En la Ordinaria — En la villa de Arehuna, a veinte y tres de febrero de mil ochocientos cinquenta y uno. Reunidos en sesion ord.a los Sres. de su Ayuntam.to Const.l trataron y acordaron lo sig.te

Sebieron los Boletin oficial n.o 22, el cual no contiene ninguna orden de quedar cuenta al Ayuntamiento

Sebió el Boletin oficial n.os 23 y 24, los cuales no contienen ninguna orden de quedar cuenta al Ayuntam.to

Con lo que se concluyó esta sesion q.e firman los q.e saben de que certifico =

Jose Banegas Jose Garcia Fran.co Banegas

Jose Lorente

Sesion ord.a — En la villa de Arehuna a dos de Marzo de mil ochocientos cinquenta y uno. Reunidos en sesion ord.a los Sres. de su Ayuntam.to Const.l trataron y acordaron lo sig.te

Sebieron los Boletines n.os 25, 26, 27, los cuales no contienen ninguna superior orden de quedar cuenta al Ayuntam.to

Con lo que se concluyó esta sesion q.e firman los q.e saben de que certifico =

Jose Banegas Jose Garcia Fran.co Banegas

Jose Lorente